HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.116 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IX

1904

Miércoles 12 de Octubre

El reglamento de alcoholes

El Gobierno, que se proponía hacer la revolución desde arriba, puede estar satisfecho. En ese aspecto el éxito ha sobrepujado á las esperanzas.

Ahí está, en demostración, el reglamento de alcoholes *revolucionando* toda la viticultura, *descuajando* costumbres seculares.

Hasta ahora los viticultores, grandes ó pequeños, generalmente los pequeños, luego que extraían el mosto, vendían el orujo á fábricas de alcoholes, á destiladores que nunca faltan en las comarcas vitícolas. Era un ingreso de la cosecha, era una ganancia.

Mas advierta el lector que digo *era*, porque ya no lo es. Ahora no se encuentra quien adquiera el orujo, ó lo adquiere con dificultades y á bajo precio.

Todo esto es consecuencia del nunca bastante ponderado reglamento de alcoholes, que ha dificultado enormemente la producción, y que incluye el de orujo entre los industriales con recargo muy grande.

Cuando se dictó la ley se dijo que eso no afectaría al pequeño labrador, que eso tocaba solamente á los grandes fabricantes. ¡Malos profetas son los que tal dijeron! Hay pueblo, no muy grande por cierto, donde se calcula en 15.000 duros la pérdida que experimentarán los labradores al no poder colocar su orujo como en años anteriores.

¿Se comprende ahora el daño producido? ¿Se explicará el señor Osma que en la protesta tomen parte labradores que al parecer nada tienen que ver con los alcoholes? Y es que estos problemas económicos y de producción son muy complejos para resueltos por personas inexpertas, aunque tengan mal genio.

¡Así va saliendo esto de los alcoholes!

EL DESCANSO DOMINICAL

El señor gobernador civil ha elevado al ilustrísimo señor presidente del Instituto de reformas sociales, varias consultas que le han hecho los alcaldes de diversos pueblos de la provincia.

1.° En muchos pueblos, los braceros aprovechan los días de fiesta y domingos para trabajar pequeños pedazos de tierra que arriendan y cuyo producto les indemniza de los jornales que domingos y días de fiesta pierden. ¿Se hallan comprendidos en el artículo 1.° del reglamento?

2.° En los pueblos donde no hay botica ni botiquín, y las tiendas despachan medicamentos ¿podrán éstas venderlos, así como también carne, vino, huevos, thé y otras substancias para los enfermos?

3.° En los pueblos en que el mercado se celebra los domingos, y por no ser día de trabajo acuden los labradores de los contornos á aprovisionarse de comestibles para toda la semana, según la ley, no pueden tenerse las tiendas abiertas, lo que obliga á que vuelvan otro día de la semana abandonando el trabajo. ¿Podrán los establecimientos estar abiertos hasta las once?

4.° En pueblos en que el domingo llevan porque no se trabaja, las caballerías á herrar, y según el reglamento los albeitares no pueden trabajar. ¿Podrán herrar las caballerías?

NOTICIA IMPORTANTE

Por el interés que tiene para los quintos del próximo año, reproducimos la importante noticia que vemos hoy en «El Noticiero Universal» de Barcelona:

«En vista de la insistencia con que algunas personas nos rogaban que rectificásemos la noticia que dimos hace algunos meses, y que recientemente confirmamos, de que el año próximo no habría quintas, á pesar de disponer la ley otra cosa, encargamos á uno de los activos redactores de la «Agencia Mencheta» que se sirviese interrogar al ministro de la Guerra sobre el particular, por ser una cuestión de sumo interés.

Nuestro compañero cumplió el encargo, y como habrán podido ver nuestros lectores en la edición de esta mañana, el general Linares le manifestó exactamente lo que «El Noticiero Universal» había anticipado, esto es, que no habrá quinta en 1905 y que el contingente de dicho año se formará con parte de los mozos de los reemplazos de 1902, 1903 y 1904 que están en caja y no han ingresado en filas, quedando otra concentración de los del año actual que será llamada en 1906.

Los mozos del reemplazo de 1905 se sortearán en 1906, ó sea cuando hayan cumplido ya 21 años.»

LOS MERCADOS

VINOS

La cuestión vinícola ha sufrido un rudo golpe con la ley de alcoholes.

Debido á lo imposible que resulta el cumplimiento del Reglamento correspondiente á dicha ley, se han abstenido de fabricar el alcohol vínico la mayoría de los fabricantes de alcohol, habiendo cerrado las fábricas.

Por este motivo ha entrado la depreciación en el precio de los vinos, pues si se sostenían algo elevados era por dicha industria.

Hoy que resulta imposible la fabricación de alcohol vínico, no se hacen compras de vino para este negocio.

Por otra parte la buena cosecha que se obtiene tanto en calidad como en cantidad en la vecina república, no permite pagar precios elevados ni tan solo medianos para nuestros vinos.

Debemos, pues, concretarnos á nuestro comercio interior, con lo cual no basta para consumir más que una pequeña parte de nuestra cosecha.

En esta situación han bajado muchísimo los precios de nuestros vinos viejos, que se cotizan actualmente de 6 á 7 reales cántaro para las buenas clases de Monóvar, Pinoso, Algueño, Romana, etcétera, etc., y á 5 reales cántaro los vinos de la parte de la montaña de Ibi, Onil, y Castalla, y á 4 1/2 reales cántaro los de Alcoy, Penáguila, Alcolecha, etc.

El precio de las uvas también ha bajado considerablemente.

Hace 20 días se pagaba la uva blanca á 6 y 1/2 reales arroba en Monforte y Agost, y hoy solamente se paga á cuatro reales arroba y no se encuentran compradores.

La uva tinta sigue el mismo curso de baja y se pagan á 3 reales arroba en la montaña, y á 4 reales arroba en Monóvar, Romana, Algueña, etc., y no se encuentran muchos compradores.

ALCOHOLES

Sin cotización, pues nadie sabe á que atenerse con la nueva ley.

DE ROMA

El 21 del mes próximo celebrará Su Santidad un Consistorio para nombramiento de Obispos exclusivamente.

Más adelante, en fecha que todavía no está determinada, se celebrará otro Consistorio para el nombramiento de Cardenales.

A Pío X ha producido gratísima impresión el proyecto de celebrar con toda solemnidad una peregrinación nacional á Zaragoza, con motivo de las fiestas de la coronación de la Virgen del Pilar.

Su Santidad desea vivamente que se le envíe la corona que ha de ser depositada en las sienes de la imagen de la Patrona de Aragón, para bendecirla.

Además, se propone conceder abundantes gracias espirituales á cuantas personas tomen parte en dicha peregrinación.

SUCESOS

Accidente del trabajo

Esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia en el llamado Molino de Romá, hoy fábrica de paños de los señores hijos de Juan Soler, de la que fué víctima el obrero Francisco Torregrosa Carbonell, casado, de 39 años de edad, á quien arrolló con violencia una correa de transmisión.

Conducido á la Clínica Municipal, le fueron apreciadas y curadas provisionalmente por los médicos señores Martínez y Morrió, auxiliados de los practicantes señores Cerdá y Coloma, una luxación en el codo izquierdo y una fuerte contusión en la cadera derecha, calificando su estado de pronóstico reservado.

En una camilla fué trasladado al Hospital Civil de Oliver.

El impuesto de transportes

Artículo 1.° Se modifica la ley de 20 de Marzo de 1900 por lo que se refiere á transportes marítimos en la forma siguiente:

Estarán exentos del pago de las cuotas de embarque en la navegación de primera clase «Cabotaje», las mercancías que á continuación se expresan: Trigos y demás cereales y sus harinas, ganados, patatas, garbanzos y legumbres secas, carbones vegetales y leñas, abonos.

Art. 2.° Quedan exceptuadas del impuesto de transportes, creado por el artículo 3.° de dicha ley, cuando circulen por el interior del reino, por tierra ó por los ríos, las mercancías siguientes:

Trigos y demás cereales y sus harinas, ganados, patatas, garbanzos y legumbres secas, carbones minerales y vegetales, leñas y abonos.

Madrid 11 de Octubre de 1905.

Los proyectos de ley que anteceden han sido leídos por el señor Osma en la sesión del Congreso de ayer.

AL QUE MADRUGA

Refiere el «Gaulois» la siguiente anécdota de Verdi, con motivo de una representación que se ha dado en la Gran Opera destinando los productos al monumento que al autor de «Aida» erige Milán.

Después de la primera representación del «Nabucodonosor» en esta ciudad, obra que dió á conocer el nombre de Verdi, retiróse el compositor á su modesto cuartito, cuyo único mobiliario consistía en una cama y una mesa. En esta habitación, pocos meses antes, había muerto su esposa, víctima de las privaciones que el joven matrimonio tuvo que sufrir durante estos primeros y dolorosos pasos de la carrera artística.

A la mañana siguiente, unos golpecitos en la puerta despertaron al músico. Medio dormido se incorporó y vió entrar en su cuarto al editor Merelli.

Esperando conquistarse al inexperto artista, inauguró la conversación con astuta diplomacia, concluyendo por ahondar francamente el asunto.

—¿Cuánto quiere usted por su ópera?

—¡Treinta mil francos!

Merelli creyó no haber oído bien y repitió la pregunta.

—Se lo he dicho á usted ya: ¡treinta mil francos! Y eso, porque se ha levantado usted á las cinco de la mañana para verme. Esta tarde valdrá cincuenta mil.

Recapacitó el editor, y viendo que, de todos modos, no era un mal negocio, cerró el trato.

La guerra ruso-japonesa

París.—El «New York Herald» publica un telegrama de San Petersburgo anunciando que mañana pasará revista á la escuadra del Báltico el almirante Birileff.

Si el estado de la escuadra satisface al almirante, dará éste la señal para que zarpe en seguida.

En caso contrario, la escuadra no saldrá del puerto.

París.—La gran revista semanal «The Spectator» publica un sensacional artículo declarando que si la guerra prosigue es inevitable el aplastamiento del Japón, y pregunta si en ese caso Inglaterra permanecerá inactiva, estando obligada, siquiera moralmente, por su alianza con los japoneses á intervenir para evitar el completo aniquilamiento de la nación amiga y aliada.

París.—Acaba de recibirse un telegrama, que ha causado profunda sensación porque considérasele como el principio de una nueva era de la guerra de Extremo Oriente. Los rusos han emprendido su movimiento de avance, y después de un rudo combate han conseguido apoderarse de Yantay.

Considérase además este combate como de verdadera importancia, porque dueños los rusos de dicho punto, el general Kurcki tiene que retirarse sobre el grueso del ejército japonés, y por lo tanto el frente de combate de las tropas del Mikado se reduce mucho y ofrece mayor vulnerabilidad al ataque ruso.

París.—Un despacho de San Petersburgo comunica hallarse oficialmente confirmada la noticia de haber sido tomada Beniapoudza por los rusos.

Añade que los japoneses se retiran sobre Liao Yang.

París.—El corresponsal del periódico ruso «Novosti», que se hallaba en Port Arthur, ha logrado escapar de la fortaleza sin ser detenido por los japoneses.

El corresponsal hállase en Nápoles donde ha declarado que el general Stoessel dispone todavía de 23.000 soldados y 16.000 marinos.

Además confirmó que en la plaza hay enormes cantidades de víveres.

La Cruz Roja contaba con 96 enfermeras destinadas al cuidado y asistencia de los heridos.

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestió y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

LECCIONES Y MODELOS
DE
PRÁCTICA FORENSE

ARREGLADAS A LA LEGISLACION VIGENTE

Con formularios de todos los juicios civiles, criminales, eclesiásticos, contencioso-administrativos, militares, etc. y de todos los actos y contratos en que interviene Notario

POR

D. MAURO MIGUEL Y ROMERO,

Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Valladolid

CON UN PRÓLOGO DE

DON TEODOSIO INFANTE PANIAGUA

Decano de dicho Colegio de Abogados.

Segunda edición notablemente corregida y aumentada

Obra de gran utilidad para Estudiantes, Abogados, Notarios, Jueces, Escribanos, Procuradores y demás personas que se dediquen á la aplicación del Derecho.

Acaba de publicarse el primer tomo de este libro con más de 600 páginas que contiene la *parte civil*, y se vende completo por suscripción al precio de QUINCE pesetas en todas las librerías de España y en casa del autor,

LIBERTAD, 29, 2.°—VALLADOLID

Nota.—Los suscriptores de año del «Boletín de los Tribunales», de Valladolid, obtendrán un 10 por 100 de rebaja en dicho precio.



LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, CON ALTOS DESCUENTOS.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.--Rápidas propagandas

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertran, Plaza Junquera, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



IMPRENTA
DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 5 ptas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.



PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

ROPAS HECHAS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

Géneros para medida

PRECIOS FIJOS

Varios artícul

ENTRA

...CIOS

LA MARSELLESA ITALIANA

Corría el año 1815. Napoleón Bonaparte había desembarcado en el golfo de Juan, y marchando en triunfo desde Cannas á París acababa de ahuyentar á los Borbones de las Tullerías.

De un confín á otro de la Península italiana, cundía el grito de libertad lanzado por Murat al romper las hostilidades con los austriacos, por creerse inseguros en el trono de Nápoles.

Joaquín Rossini se hallaba á la sazón en Bolonia. Contaba veintitrés años de edad, y el éxito de «L' Inganno felice», «Ciro in Babilonia», «La Pietre de Paragone», «Tancredo», «L' Italiana in Algeire», habíanle conquistado una popularidad inmensa. Formando causa común con los denodados héroes de la República cisalpina, compuso un himno de independencia que toda Italia cantó á coro, y se denominó «La Marsellesa italiana.»

Derrotado Murat en Tolentino, no tardó en penetrar en los muros de Bolonia la vanguardia del ejército autriaco, al mando del General Stephanini. Trazó este incontinenti las listas de proscripción, y como es de suponer, figuró en ellas en primera línea el nombre del autor del himno revolucionario italiano.

Vivía Rossini en casa del padre Estanislao Mattei. La fama de cruel y sanguinario que gozaba Stephanini, tenía alarmado terriblemente al anciano profesor. Temía por la vida de su querido «Giaocchino», y fué en su busca para rogarle, con toda la efusión de su cariño, que se pusiese en salvo cuanto antes.

—Marcha, hijo mío—le decía;—huye de este país desgraciado. ¡Ah!... Si cayeses en poder de nuestros opresores te fusilarían sin compasión, é Italia perdería contigo á uno de sus más esclarecidos compositores. Sálvate, por piedad; no hagas morir de desesperación á este pobre viejo que tanto te ama!

—¡Bah!—contestó Rossini tranquilamente.—¿Cuánto apostais á que consigo del mismo general un salvoconducto?

—¡Desventurado de ti! ¡Cuán mal conoces á ese austriaco inhumano!

—Vaya, maestro, nada temais; yo mismo mixtificaré al austriaco, ó dejaré de ser Rossini.

Dos horas después, el atrevido joven se hallaba en presencia del jefe de las fuerzas militares de ocupación.

—General—le dijo, presentándole un rollo de papel de música sujeto por una cinta con los colores de Austria—me he creído en el deber de rendir un homenaje á nuestro magnífico emperador Francisco, poniendo en música «La vuelta de Astrea», del poeta Monti. Os traigo, pues, mi obra, por si gustais hacerla ejecutar por las bandas de música de vuestros regimientos.

«La vuelta de Astrea» era una composición en verso que Monti había escrito en 1814 para adular servilmente al poder austriaco.

El general Stephanini desarrolló gravemente el pliego de música, y se aseguró de que las palabras del himno eran exactamente las mismas que decía el compositor.

Satisfecho del examen, guardóse los papeles, tomó una pluma y escribió en una de las hojas del libro de Memorias.

«Salvoconducto para el señor Joaquín Rossini, patriota sin importancia. *Stephanini.*

Arrancó la hoja y la entregó á Rossini, sonriendo.

Volvió el joven á casa de Mattei, y al verle exclamó:

—¡El austriano mixtificado! *¡Oh che bella commedia!...* Voy á partir, mas con el sentimiento de no poder estar mañana al lado de los que van á ejecutar la música.

Y sin contestar á las reiteradas preguntas del anciano maestro, que sentía una viva inquietud, le dió un estrecho abrazo y salió aceleradamente de Napoles.

Al día siguiente hubo en Bolonia un grave escándalo.

Las bandas de música de los regimientos de vanguardia salieron tocando el himno de Rossini.

Al oirlo, la población de Bolonia se llenó de asombro .. y sólo al cabo de algunas horas los austriacos se apercibieron de la terrible burla que acababa de jugarles el *patriota sin importancia.*

La composición que Rossini había entregado á Sthepanini, arreglada á la letra servil de «La vuelta de Astrea»—y que le había valido el salvoconducto—era, sin quitar ni una nota, la misma música del himno revolucionario «La Marsellesa italiana.»

J. A. CLAVÉ.

Instituto de Reformas Sociales

La última reunión que ha tenido fué presidida por el Sr. Azcárate, y asistieron los señores Moreno Rodríguez, subsecretario de Gracia y Justicia, Salillas, Maluquer, Santamaría, H. Iglesias, Ruiz de Velasco, Dato, conde del Moral de Calatrava, Gallego Perdiguero, Maeso, Moret, Serrano; Largo Caballero, Alvarez Angulo, Gómez Latorre, Mora, Pérez Infantes, Conde y Luque y Manresa.

En el despacho ordinario se da cuenta de una instancia de los obreros cocheros del gremio de coches de plaza protestando de que no se cumpla el reglamento del descanso, y consultando si los coches de lujo se consideran ó no como coches de servicio público.

También es leída otra queja contra un alcalde, formulada por una agrupación socialista local, por incumplimiento absoluto de la ley del Descanso.

Se acordó poner en conocimiento del Gobierno estas quejas, y que pasara á informe de la Sección correspondiente la consulta de los cocheros.

Orden del día.—Reclamaciones contra el reglamento de Descanso dominical.

Gremio de tahonas.—Se acordó por mayoría mantener, respecto al trabajo en esta industria, el precepto reglamentario que lo regula.

Fotografías.—Se acordó que procede permitir el trabajo en domingo de doce á cuatro de la tarde durante el invierno, y de doce á seis en el verano.

Limpiabotas.—Se desestimó la instancia presentada por algunos individuos de este gremio, y se sostuvo la excepción reglamentaria que permite el trabajo hasta las once de la mañana.

En vista de la imposibilidad en que s encuentran algunos señores vocales d compartir sus tareas propias con las d Instituto, dado el gran número de sesio nes que éste celebra, se acordó reducir dos las de cada semana, que tendrán lu gar los lunes y jueves.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ALCOY

—Los ejercicios del Rosario que se celebran en el presente mes de Octubre en la parroquial de Santa María, serán aplicados mañana jueves por el eterno descanso de doña Julia Masiá y Cabrera.

—En la iglesia del Santo Sepulcro principian mañana jueves las Cuarenta Horas en honor á Santa Teresa de Jesús.

A las cinco y media se manifestará, celebrando luego un misa rezada y á las nueve la Mayor.

Al anochecer ejercicio del Novenario con sermón por D. Raimundo Sarrió, cura ecónomo de Bañeras, encargado de predicar los tres días; después reserva.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarros de la vejiga.

—En la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, habrá mañana jueves á las siete misa rezada y al anochecer el ejercicio á intención de D. Miguel Botella.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, serán vendidos á pública subasta el próximo sábado, á las nueve de la mañana, las ropas y efectos empeñados en el pasado mes de Febrero, constando esta licitacion de setenta y siete lotes valorados desde mil sesenta pesetas á dos pesetas veinticinco céntimos.

Los lotes estarán expuestos al público dos días antes al de la venta para que puedan ser examinados.

—¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

—Se ha hecho cargo de la inspección de vigilancia, el segundo inspector del cuerpo de orden público, D. Manuel Montoyo, nombrado por real orden para que preste sus servicios en Alcoy.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

—Se encuentra en Alcoy nuestro amigo el reputado doctor Sr. Pérez y Bufill, especialista en las enfermedades de los ojos, y recibirá los que lo soliciten en la calle de San Francisco número 24, de nueve á doce de la mañana y gratuitamente á los pobres de ocho á nueve, para lo cual se necesita certificado de pobreza del alcalde de barrio.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—La comisión liquidadora del regimiento infantería de Sicilia, ha publicado en el «Boletín oficial» una relación nominal de los individuos de esta provincia que han sido ajustados y están pendientes de solicitud de sus alcances, figurando en la misma el soldado Manuel del Gallo Pérez, de Alcoy.

—Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

—Copiamos de «La Ley»:

«La Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, en pleito defendido por nuestro director Sr. Pérez-Malo, acaba de resolver que las hijas casadas en vida de los padres, y viudas después del fallecimiento de éstos, tienen derecho á disfrutar por mitad la pensión del Tesoro que pueda corresponderles, sin preferencia alguna en favor de la hija que hubiese enviudado antes.

Es un fallo interesante y de notoria equidad y justicia.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—En la próxima reorganización de las fuerzas peninsulares del arma de infantería, se trata de armonizar todo lo posible, con objeto de causar los menores perjuicios á los jefes y oficiales que cambian sus habituales residencias.

Esta organización empezará á implantarse en todo el mes de Octubre, para cuyo efecto el ministro tiene hechos los trabajos preliminares, y se guarda gran reserva sobre los puntos donde se han de establecer las nuevas cajas de reclutas.

—Para tener un par de chanclos que duren, exíjase la marca «Bostón».

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—El vino tónico reconstituyente del Doctor Abras Xifra que tanto se receta en Madrid, es el único medicamento hoy, que por completo cura la anemia y la debilidad general sin producir trastorno gástrico alguno.

Precio 3'50 pesetas en las Farmacias.

—El mejor antipalúdico conocido es el ESANOFELE.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la tercera plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y nueve años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

TRIBUNALES

Mañana á las diez se constituirá en el salón de actos del Ayuntamiento, la Sala segunda de la Audiencia provincial de Alicante, para ver y fallar ante el tribunal del Jurado, la causa instruída en el Juzgado de Alcoy contra Juan Jordá Balaguer por muerte de Antonio Sempere Valor.

Como se trata de un crimen que produjo en Alcoy profunda indignación, por las circunstancias que en el mismo concurrieron, el juicio de mañana producirá espectación grande.



Santo de hoy.—Nuestra Señora del Pilar.

Santo de mañana—San Eduardo rey.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11 Octubre de 1904.

La noticia y los comentarios de la mañana, no se refieren á la política, por más que han servido para dirigir censuras á las autoridades de Sevilla que no han pedido, no han querido, ó no han sabido intervenir á tiempo en el suceso, para evitarlo. Me refiero á la trágica muerte del joven marqués de Pikman, quien ha perdido la vida en duelo á pistola con el capitán de la Guardia civil Sr. Paredes, en la ciudad del Betis, produciendo el hecho sensación inmensa por que hace mucho tiempo que no se había dado un caso semejante, hasta el punto de que había llegado á arraigar la creencia de que los duelos eran una pura comedia que terminaba siempre en el restaurant ó en la fonda.

El conflicto que el resultado del lance que ha costado la vida al joven diputado liberal sevillano, plantea, es más complicado de lo que parece, pues hay que tener en cuenta el fuero militar de que el matador goza y además hay que ver si ha obrado por instigaciones del cuerpo á que pertenece, como parece desprenderse de las palabras pronunciadas por el ministro de la Gobernación al hablar con los periodistas del asunto. ¿Se procederá con arreglo á los preceptos del Código penal y ley procesal ordinaria contra el capitán Paredes? ¿Entenderán en el proceso las autoridades militares? ¿Dejarán solo al capitán Paredes sus compañeros en el caso de tener fundamento las suposiciones del señor Sánchez Guerra? ¿Quedará impune el delito? Preguntas son todas á que no es posible contestar por adelantado.

El ministro ha llamado por telégrafo al gobernador de Sevilla para pedirle explicaciones, pero ni siquiera tiene el recurso de destituirle, porque se trata de un gobernador interino.

Por lo que á la política atañe, mis impresiones puramente personales—entiéndase bien—no han variado sensiblemente de ayer á hoy. Por más que las apariencias en lo que á la unión de las dos ramas del partido liberal se refiere, parecen haber mejorado algo, en el fondo subsisten las mismas circunstancias, los mismos resquemores y las mismas dificultades, que irán saliendo poco á poco, viniendo el tiempo á darme la razón.

Respecto á la cuestión de los suplicatorios surgida ayer tarde á última hora, también pudiera repetir aquí cuanto dije en mi carta anterior, pues á pesar del Consejo de ministros de anoche y de las conferencias, cabildeos y gestiones para llegar á un arreglo, realizados hoy, la pelota sigue en el tejado y el conflicto que ofrece aspecto verdaderamente serio y peligroso para el Gobierno, continúa sin resolver, siguiendo el *imbroglio* á la hora en que escribo y sin saberse si al fin terminará la cuestión, como la otra vez, con una nueva vergonzosa «plancha» del señor Maura, única manera que se ve de cortar este nudo gordiano que el propio Gobierno ha atado por el simple placer de crearse dificultades.

La impresión dominante á última hora es de que el Gobierno no se decidirá á arrostrar la batalla y en vista de que las oposiciones se niegan á aceptar la singular fórmula que ha dado á conocer esta tarde el señor González Besada—quien por cierto ha venido á resucitar la doble naturaleza de que en tiempos alardeaba el señor Silvela, opinando una cosa como diputado y otra como ministerial—se dará á partido, enfundará la espada y aquí no habrá ocurrido la menor rozadura. Que estos son los procedimientos en uso y «así se gobierna» en estos benditos tiempos de «Maura and Company».

Hoy ha quedado firmada y entregada á los señores Montero Ríos y Moret la fórmula redactada por la ponencia liberal democrática, y los jefes han dado cuenta á última hora, en reunión que acaban de celebrar, á los señores marqués de la Vega de Armijo, López Domínguez y Canalejas, quienes han aprobado el documento, acordándose darlo á conocer á las minorías de ambas Cámaras, misión de que se encargarán los *leaders* de ambas agrupaciones *contratantes*.

El señor Gullón después de firmado el documento y de haberlo comunicado al señor Montero Ríos, fué á visitar al señor Canalejas.

SANTIAGO PUIG.

POR TELÉGRAFO

INFORMACIÓN ESPECIAL
DE NUESTRO CORRESPONSAL
SR. PUIG

La guerra

Madrid 12 (15-45)

Los telegramas de hoy del extranjero reflejan la mala impresión que en la prensa inglesa producen las noticias de la guerra, relativas al avance del ejército del general Kuropatkine.

Parece que este no se detiene ya en su actitud ofensiva, obligando á los japoneses á desalojar las posiciones conquistadas á costa de tanta sangre.

Se dice que tiene dicho general el propósito de ponerse en breve en comunicación con Port-Arthur obligando á los japoneses á levantar el asedio.

En San Petersburgo producen gran impresión las noticias del avance del ejército japonés.

El Kaiser.—Los liberales

Madrid 12 (15-45)

Dícese que el emperador de Alemania, visitará España el próximo invierno. Se detendrá en Vigo, Madrid, Zaragoza y Barcelona.

La prensa de esta noche publicará la ponencia de los liberales.

La revancha.—La escuadra

Madrid 12 (15-45)

Diez divisiones del ejército ruso atacaron ayer á los japoneses en Yantay, causándoles muchas bajas.

Continúa hoy el combate, llevando por ahora ventaja los rusos.

La escuadra del Báltico dirígese á Liban.

Buque á pique

Madrid 12 (15-45)

El cañonero japonés Heiven chocó el 18 del pasado mes con una mina en Port-Arthur, yéndose á pique y pereciendo doscientos noventa tripulantes.

Don Carlos

Madrid 12 (15-45)

Dícese que D. Carlos prepara un acto político de importancia y añade «Le Rappel» que el Papa favorecerá al carlismo en España para restaurar la dominación borbónica en Italia.

Más de la guerra

Madrid 12 (15-45)

Despachos urgentes de la guerra anuncian que dos destacamentos de las avanzadas japonesas han tenido que retroceder después de un reñido combate con las tropas rusas.